
Informe Definitivo

Expediente: 1161
Título: Máster Universitario en Sociología Aplicada: Problemas Sociales
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA (MÁSTER)
Universidad: Universidad Complutense de Madrid

INFORMACIÓN PÚBLICA

Valoración Final

Descripción del título

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Universidad coordinadora -
- Centro, Departamento o Instituto responsable -
- Centros en los que se imparte el título -
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial. a distancia) -
- Curso académico en el que se implantó -
- Nº total créditos ECTS -
- Nº mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo -
- Idiomas en los que se imparte -
- Normas de permanencia -
- Denominación del título -

Competencias

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Competencias transversales y específicas a adquirir durante los estudios -

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso - El título no capacita para ninguna profesión regulada. En este sentido el apartado que aparece en la web "profesiones reguladas para las que capacita en su caso" resulta engañoso y debería ser modificado.

Acceso y admisión

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Criterios de Admisión (MASTERS) -
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas -
- Plazos de preinscripción -
- Periodo y requisitos para formalizar la matrícula -
- Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso -

-
- Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados. -

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos -

La normativa de la universidad a este respecto no está adaptada al RD 1618/2011.

Planificación de las enseñanzas

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Plan de estudios -
- Calendario de implantación del título -
- Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas -
- Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y adecuación a la adquisición de competencias -
- Objetivos de aprendizaje -
- Metodología de aprendizaje -
- Criterios de evaluación -
- Idioma -
- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes -
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...) - Se valora de forma positiva la información relativa a las Prácticas Externas, así como la existencia de una aplicación para la gestión de éstas (Gestión Integral de las Prácticas Externas, GIPE)
- Tipo de asignatura -
- Nº de créditos -

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Programa - Debe incluirse en las Guías Docentes la planificación temporal de las actividades formativas.
- Guías docentes de las asignaturas - Debe adecuarse el porcentaje de actividades formativas presenciales a lo comprometido en la Memoria de Verificación.

Personal Académico

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Universidades públicas -
- Nº total de profesores por categoría -
- % Doctores -

Medios materiales a disposición del Título

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio... -

S.I.G.C.

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Breve descripción de la organización, composición y funciones del SICG (título o centro) -
- Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones -

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Información sobre la inserción laboral de los graduados - Aunque sea un Máster de reciente implantación, se recomienda tener previsto un protocolo de seguimiento sobre la inserción laboral de los egresados.
- Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG - Se recomienda especificar mejoras implementadas de manera específica en el título como resultado del despliegue del SIGC.

AUTOINFORME

Valoración Final

Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

RELACIÓN NOMINAL DE LOS RESPONSABLES DEL SIGC Y COLECTIVO AL QUE REPRESENTAN

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Si se hace referencia a la Comisión General de Calidad de la Facultad de Políticas y Sociología, la información proporcionada es a todas luces insuficiente.

Tal como se especifica en la página web, la Comisión debería estar compuesta por, al menos, doce miembros y debe tener representación de todos los estamentos.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

-

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Además de consignar las reuniones efectivamente celebradas en el curso académico pasado, de cara a futuros seguimientos se recomienda indicar cuál es la periodicidad mínima con la que se reúne la Comisión.

Indicadores de Resultado

INDICADORES

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

-

Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

COORDINACIÓN DOCENTE

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

-

CALIDAD DE LA DOCENCIA

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- La calidad de la docencia va más allá de los resultados obtenidos por una muestra poco representativa del profesorado del título en el programa DOCENTIA. Se recomienda tener en cuenta otros indicadores (el reparto del profesorado por categorías, el número de tramos de investigación y de docencia reconocidos etc.), y especialmente los resultados de las encuestas de satisfacción no vinculados al programa mencionado.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

-

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

-

SATISFACCIÓN DE COLECTIVOS

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- De cara a futuros seguimientos, se recomienda proporcionar información sobre el sistema utilizado para recabar la información analizada en este apartado así como el grado de participación obtenido.

INSERCIÓN LABORAL

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Será objeto de especial seguimiento en la renovación de la acreditación el diseño y puesta en marcha de un protocolo de valoración de la inserción laboral de los egresados.

SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

-

Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

Modificaciones del Plan de Estudios

DESCRIPCIÓN

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Siempre que los cambios afecten sólo a la no activación temporal de determinadas optativas no hay problema. Sin embargo, cualquier otra modificación del plan de estudios debe ser autorizada por la agencia competente.

Fortalezas

Puntos Débiles

DESCRIPCIÓN

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Se valora de forma positiva la realización de un completo análisis de los puntos débiles del máster.

